

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSBRICH S.A., CELEBRADA EL 30 ABRIL DEL AÑO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 30 de Abril del 2013, en el inmueble ubicado en Maracaibo 210 y Seymor de la ciudad de Guayaquil donde se encuentra las oficinas de la compañía Consbrich S.A., y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Consbrich S.A.

Con la asistencia de Gabriel Fernando Cedeño Molina, quien de conformidad con el nombramiento de Presidente que se incorpora al expediente de esta sesión, la asistencia de Hugo Efrén Cedeño Cevallos y propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una y de Amanda Molina Rivera propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado.

Aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2012; 2.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el Presidente de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión Fernando Cedeño Molina, Presidente de la compañía, y actúa de Secretario Hugo Cedeño Cevallos, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta; por lo que, siendo las once horas con cuarenta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.

Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de los accionistas el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el Comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico y acerca de los balances y cuentas en general, y en especial, de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio pasado del año 2012.

Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los Estatutos, ha presentado el Presidente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2012.

Luego la Junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2012; de los que se desprende que durante el año 2012 la compañía no ha tenido ninguna actividad económica, y que a partir del año 2013 se va a empezar a realizar las respectivas operaciones comerciales por lo que no hay utilidad que repartir o pérdida que asumir.

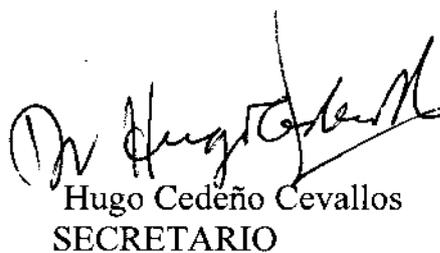
No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin

modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmado para constancia, todos los presentes.



Fernando Cedeño Molina
PRESIDENTE



Hugo Cedeño Cevallos
SECRETARIO



Amanda Molina Rivera
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSBRICH S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2013**

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
GABRIEL FERNANDO CEDEÑO MOLINA		PRESIDENTE
HUGO EFREN CEDEÑO CEVALLOS		600 acciones de \$ 1.00, con derecho a 600 votos
AMANDA MOLINA RIVERA		200 accion de \$ 1.00, con derecho a 200 votos

Nota : Todas las acciones son ordinarias , de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una.Cada accion pagada tiene derecho a un voto.

CAPITAL SUSCITO Y PAGADO CONCURRENTE : US\$ 800.00

CONVOCATORIA: Junta Universal

OBJETO DE LA JUNTA:
 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio economico cerrado al 31 de diciembre del 2012, 2.- Conocer y resolver acerca del Informe o memoria anual presentado por el Gerente General de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de perdidas y ganancias y demas cuentas de la sociedad,3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no de las utilidades, 4.- Conocer y reolver acerca de cualquier otro asunto relacionado a los anteriores.

Guayaquil, Abril 30 del 2013


 Gabriel Cedeño Molina
 Presidente de la Junta


 Hugo Cedeño Cevallos
 Secretario de la Junta